

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Director, fundador y propietario:--FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.022

Año XL

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado.)
Almería. Provincias, un trimestre 5 pesetas.
Extranjero. 10

Almería—Martes 18 de Julio de 1899

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 27
34. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos
Teléfono núm. 7

Saneamiento de Almería.

De patente en curso califica nuestro colega el «Heraldo» la concesión que se pretende obtener, por el proyecto de ley sobre saneamiento de esta capital, para que el Ayuntamiento pueda imponer arbitrios y obligar al vecindario al acometimiento del alcantarillado una vez se realice la mejora, ó como dice la proposición, cuando las obras se hallen comenzadas.

Duro parece el calificativo, pero si recordamos lo que sucedió con las aguas, bueno será vivir alerta y no permitir que este sea un nuevo pretexto para desangrar al vecindario.

Cuando se subastó la distribución de aguas por medio de encañados de hierro, todo el mundo sabe que el tipo de subvención que el Municipio fijó para que sirviese de base á las proposiciones, fué de 25.000 duros.

Hecha la subasta, obtuvo la Corporación un beneficio de 10.000 duros, quedando por lo tanto obligado á pagar 15.000 por toda aquella obra; y no es un secreto que lo percibido por la empresa concesionaria no llegó á 8.000 duros.

Pues bien, para esta cantidad se crearon arbitrios de 20.000 duros anuales y se han venido cobrando desde el 87, ó sean doce años, sin que hayamos visto donde se han invertido.

Una buena administración hubiera podido hacer una gran parte del alcantarillado, acaso su totalidad, pues lo recaudado no bajaría de 200 mil duros, poniendo 16.000 como medio anual sacado al contribuyente.

Trátase ahora de una obra mucho más costosa que el entubado, puede que cuadruplica aquella, y si al tenor de lo sucedido entonces se pretende sacarla al vecindario, prepararemos el bolsillo.

Una protesta habremos de sentar. LA CRONICA fué, es y será partidaria de la mejora y la defenderá hasta donde sus fuerzas se lo permitan; pero conste que no prestará su concurso si esta imprescindible mejora no se lleva á cabo de una manera equitativa para el vecindario, harto esquilado con tributos que ya no puede pagar.

Es indudable que el peso de estas obras gravitará sobre el bolsillo de la propiedad urbana y justo será que su intervención y fiscalización sea directa, evitándose de esta manera volvamos á caer en lo que hasta aquí ha sido un pretexto para no hacer nada y con su producto sostener numeroso personal que de nada sirve, como no sea para sostener la holganza y apartar del trabajo individuos con cuyo concurso otra cosa serían las fuentes de riqueza de este país.

La obra del saneamiento de Almería se impone; repetidas veces hemos llamado la atención de la Corporación municipal sobre este asunto. No há mucho tiempo que nuestro querido amigo el ingeniero don Bernabé Gomez honró nuestras columnas con un trabajo de higiene, en el que ponía de relieve la necesidad de la mejora y los medios pa-

ra combatir la mortalidad aterradora que nos diezma.

Siempre estaremos al lado de quien realice esta verdadera obra de caridad, pero también huiremos de quien pretenda convertirla en negocio lucrativo.

El problema que trata de resolverse tiene una importancia científica muy compleja, hay muchas opiniones. De obrar con verdadero acierto dependerá el que toquemos las consecuencias que con estas obras se persiguen. Es necesario implantar la última palabra que la higiene moderna aconseja y si debemos sentir que esta mejora no se haya implantado hace tiempo, en cambio debemos consolarnos si con ella se realizan todas las prácticas que una experiencia de muchos años aconseja seguir.

Bajo dos puntos de vista habremos de tratar este vital asunto para Almería: el técnico y el económico.

El primero, procurando que los encargados de su ejecución no sean apasionados defensores de este ó el otro sistema y sepan amoldar el estudio á las condiciones de esta localidad; pues bien, puede suceder que lo realizado en Inglaterra, Francia y Alemania, pudiera no producir los apetecidos resultados que allí se tocan, donde el suelo y el cielo son de naturaleza tan diferente.

El segundo, porque la importancia económica de la obra requiere una administración en la que ha de aparecer la diáfanidad más absoluta, invirtiendo en su ejecución todos los recursos con que el Municipio y el vecindario contribuyan. De otra manera la marcha de este proyecto sufrirá las consiguientes interrupciones y tendremos que sufrir con su retraso las consecuencias que hoy tocamos desgraciadamente.

La índole é importancia de este asunto es de tal magnitud, que procuraremos señalar nuestro criterio con la modestia que nos caracteriza, pero siempre con la desinteresada intención de procurar tan gran bienestar á Almería.

Hé aquí ahora el proyecto de ley remitido al Senado:

Proyecto de ley, remitido por el Congreso de Sres. Diputados, estableciendo reglas para un concurso de proyectos de saneamiento de la población de Almería.

AL SENADO.
El Congreso de los Diputados, conformándose con lo propuesto por uno de sus individuos, ha aprobado el siguiente:

PROYECTO DE LEY.
Artículo 1.º El Ayuntamiento de Almería, á partir de la fecha de la promulgación de esta ley, abrirá concurso por espacio de seis meses para presentar proyectos de saneamiento de la población.

Art. 2.º El concurso se resolverá por la Corporación previos los informes de la Jefatura de obras públicas, Junta de obras del puerto y Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos.

Art. 3.º Los recursos para la realización de las obras, serán de dos clases:

la exportación por el puerto y el ferrocarril, para lo cual se autoriza al Gobierno de S. M. para que conceda al Ayuntamiento de Almería el correspondiente permiso para el establecimiento del impuesto.

2.º Un impuesto de acometimiento forzoso pagado por los propietarios de fincas urbanas ó canon anual durante el período que dura la construcción de las obras.

Art. 4.º La cuantía de los recursos se determinará por el Gobierno, previa propuesta del Ayuntamiento, en virtud de la importancia del presupuesto de las obras del proyecto aprobado en el recurso.

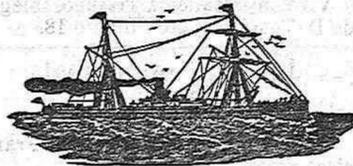
Art. 5.º La Empresa adjudicataria de la construcción de las obras tendrá derecho al aprovechamiento de las materias fecales durante noventa y nueve años.

Art. 6.º Para la ejecución de esta ley se tendrá presente lo dispuesto en las disposiciones vigentes sobre la materia y aquellas otras que el Gobierno disponga dictar para su mejor realización.

Y el Congreso de los Diputados lo pasa al Senado, con el expediente, según lo dispuesto en el artículo 9.º de la ley de 19 de Julio de 1837.

Palacio del Congreso 27 de Junio de 1899.—Antonio García Alix, Vicepresidente.—El Conde de Toreno, Diputado Secretario. El Conde de San Simón, Diputado Secretario.»

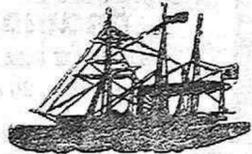
Vapores fruteros PARA LIVERPOOL.



El magnífico y rápido vapor **EGYPTIAN,**

de la línea de Leyland, llegará á este puerto el jueves 20 del corriente, con hueco para 4.000 barriles, saliendo directo para el de Liverpool el mismo día ó al siguiente.
Agente, Ricardo Jimenez en liquidación.

Para Liverpool.



El acreditado vapor «AGIA SOFIA», de la compañía Papayanni, llegará á este puerto el día 25 del corriente con sitio para 3.000 barriles y saldrá directo para Liverpool tan pronto como cargue.
Agente, M. Berjón.

VIZCAINO.

DENTISTA.
Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

NUEVA CASA

Se ha establecido en Londres con representación en esta capital, una nueva casa de exportación de frutos del país, que gira bajo la razón social de R. Calatrava y C.ª.

Su representante en Almería, don Rafael Calatrava, calle Alvarez de Castro núm. 7.

TORIBIO ALVAREZ.

CIRUJANO DENTISTA
Paseo del Príncipe, núm. 8, 2.º.

Servicio postal.

(De nuestro servicio especial.)

MADRID 15

Congreso.

Se abre la sesión á la hora de costumbre.

Preside el Sr. García Alix.

Se aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Gomez Sigura pide que se discutan las actas pendientes.

Le contesta el Sr. Siivela y dice que así que estén aprobados los proyectos de mar y tierra, propondrá que se celebren sesiones extraordinarias para discutirlos.

El Sr. Cuquerella pide que se permita celebrar conferencias telefónicas en los diferentes dialectos nacionales.

El Sr. Siivela dice que está autorizado.

El Sr. Soler pide que se autorice la redacción de los documentos públicos también en los diferentes dialectos.

El Presidente del Consejo le contesta que en los privados sí, pero los públicos requieren la lengua oficial.

El Sr. Groizard protesta de la entronización de dialectos.

El Sr. Siivela cree que el uso de dialectos no entibia el amor á la patria.

Rectifican ambos señores.

El Sr. Pradera pide el expediente del préstamo de 600.000 pesos que se le entregaron al Gobernador general de Filipinas, para obtener la paz de Bienabato.

El Sr. Marengo dice que el Banco Español de la Habana, ha autorizado al Gobernador general para emitir 20 millones de pesos para el pago á los repatriados y ahora el Gobierno no paga á éstos y eso resulta una estafa.

El Sr. Siivela estudiará el asunto.

Orden del día

Se pone á discusión el proyecto del contingente del ejército.

El general Inclán reanuda su discurso de ayer y defiende la organización del ejército.

Senado

El general Martinez Campos declara abierta la sesión á las 3 y media.

(La cámara desanimadísima pues solo hay 4 senadores.)

(El banco azul desierto.)

Se da cuenta de la comunicación enviada por el Congreso á la otra Cámara referente al proyecto de ley de fuerzas navales.

Se entra en la orden del día y se aprueban varios proyectos de carreteras y se pone á discusión la interpelección del Sr. Jimeno sobre la provisión de las escuelas Normales.

El Sr. Fernando Gonzalez censura al actual ministro de Fomento y á sus antecesores, porque desde el año 71 no se han verificado oposiciones para proveer dichas Normales.

El lunes se reunirá la comisión de presupuestos para estudiar la ponencia de los azucareros y dar dictamen.

En la sesión se pondrá á discusión el proyecto relativo á las Deudas.

Los Sres. Moret, Duque de Almodovar y otros vinicutores, se reunieron acordando pedir al Gobierno que les aplaque el proyecto sobre los alcoholes, aplicando en cambio con rigor la vigente ley.

Durante toda la tarde se estuvieron celebrando conferencias para buscar una fórmula de concordia; pero hasta última hora no ha sido posible llegar á un acuerdo.

Los Sres. Sagasta, Canalejas y Navarro Reverter y algun otro transigen con que la autorización para que el pago del cupones haga extensiva al proyecto de la Deuda, pero el Sr. Romero Robledo y los republicanos, solo transigen en prorrogar hasta Diciembre la autorización votada en Junio para el pago de los cupones.

El Gobierno quiere otras autorizaciones incluso la relativa al proyecto de la tabacalera, pero á esto no accede nadie.

El jefe del partido liberal dice—yo

no puedo acceder á que se discutan los ingresos sin que antes se reorganicen los servicios para conocer de una manera definitiva los gastos, para armonizar con esto los ingresos y saber á que atenerse.

Los Diputados tetnanistas se reunieron cambiando impresiones y conviniendo en facilitar recursos al Gobierno pero sin prestar apoyo á determinados proyectos.

La «Gaceta de Colonia», ha desmentido que Alemania y Francia hubieran de intervenir en las cuestiones de Inglaterra y Transvaal, así como también que haya de verificarse ninguna otra intervención por las grandes potencias.

Los últimos telegramas recibidos de Bilbao, dan cuenta de haberse reproducido los desórdenes durante el día de hoy, obligando á salir las tropas á la calle.

Telegramas de recibidos de París, dan detalles de los desórdenes ocurridos en Cherburgo.

Los atropellos duraron toda la noche, sitiando los alborotadores las oficinas de policía, rompiendo á pedradas los vidrios de las ventanas.

Un paisano resultó herido. Se han operado numerosas detenciones.

(Agencia Madrileña.)

BOTICA CENTRAL

DE

don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.

15, Real, 15.

Almería.

GACETILLAS

Extinción de la langosta.

En nuestro número de mañana comenzaremos á publicar en forma de folletín encuadernable la Ley de 10 de Enero estableciendo los medios oportunos á fin de evitar la invasión de la langosta, y el Reglamento para la ejecución de dicha Ley, cuyos documentos nos ha remitido la comisión nombrada en la reunión celebrada en el teatro Principal.

Los expresados documentos son de gran interés para todos los propietarios que en los años anteriores han visto sus fincas invadidas por tan terrible insecto.

Ayuntamientos.

Ai Ayuntamiento de Vicar se le ha instruido expediente de responsabilidad por el débito que hace á la Hacienda por consumos, y según nuestras noticias en breve se pasará el tanto de culpa á los tribunales por resultar de dicho expediente malverzação y distracción de fondos.

Dicha corporación sufrirá igual suerte que la de Mojacar que fué procesada por el Juzgado de instrucción correspondiente.

También se están ultimando algunas diligencias para someter igualmente, á los Tribunales, á los de Taberno, Partalos, Purehena, Urracal, Alcodux, Armuña, Benitagla, Laroya, Nijar, Cuevas, Velez-Rubio, Huércal Overa, Pulpi, Nacimiento, Baires, Zurgena y otros.

El Ayuntamiento de Purchena, fué también procesado há poco tiempo por acuerdo de la Delegación de Hacienda que se comunicó al Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia.

Recaudación.

La obtenida por la Sección especial de salubridad pública de esta capital,

durante el mes de Junio último, ha sido la siguiente:

Ingresos, 406'35 pesetas; gastos 540; sobrante de Mayo 272'85; total sobrante 139'20.

Previsión del tiempo.

Del 15 al 18 del presente mes, soplará viento NE., refrescando un tanto, y de este día al 20, el SO., encapotándose tal vez la atmósfera.

Del 20 al 23, vientos del N. y E. Del 23 al 25, tiempo nuboso con viento de NO., y del 25 a fin de mes, se producirán algunas lluvias tempestuosas.

Resumen: no habrá en todo el mes variaciones atmosféricas importantes. El tiempo será apasible y seco, no llegando la temperatura a igualar a las que en años anteriores se han sentido durante el mismo mes, y raro será el día que marque el termómetro 35 grados á la sombra, porque lo ha de impedir el fuerte viento del NE., que reinará durante este tiempo.

María Gonzalez.

Mañana es esperada en esta capital la distinguida primera tiple Srta. María Gonzalez, la cual despues de terminar sus tareas en Orán y alcanzar un nuevo triunfo en su carrera por parte de aquel inteligente público, vuelve á Almería, en donde cuenta con generales simpatías para hacerse escuchar de nuevo de su distinguido público, el cual ya sienta vivos deseos de poderla aplaudir.

Dientes y encías: Se consevan blancos y sin sarro, fuertes y sin desangre, duras y rosadas, usando el mejor, más barato, más higiénico y de más esquisito perfume el antiséptico más eficaz **Licor del Polo de Orive.** En Almería, farmacia de Vivas Perez.

Junta del Puerto.

Ayer tarde celebró sesión la Junta de Obras del Puerto, bajo la presidencia de D. Fernando Róda, asistiendo los Sres. D. Fausto Romero, D. Ramón Barroeta, D. José Canals, D. Luis Gay, D. Antonio Perez, D. Miguel Rodríguez Ferrer, ingeniero Sr. Molini, Comandante de Marina Sr. Aguilar, D. Trinidad Fernandez y D. Ramón Matienzo.

Después de darse lectura al acta de la anterior sesión, que fué aprobada, se dió cuenta de varias comunicaciones de escasa importancia.

Hablóse respecto al abuso que cometen varios señores aprovechándose de terrenos del muelle y además del Delegado especial del Gobierno que no asiste á las oficinas hace tiempo.

Seguidamente se leyó el informe que la Comisión de la Cámara de Comercio, ha dado á la Memoria presentada por el ingeniero facultativo para el gasto que ocasiona la conservación del puerto durante el año económico actual. La Comisión propone la supresión de la plaza de vigilantes del puerto.

El Sr. Barroeta se opuso á la aprobación del dictamen, queriendo demostrar que habia divergencias entre la Comisión dictaminadora y el ingeniero Sr. Molini.

Este tambien con mucha habilidad, demostró que no habia tal divergencia y que estaba conforme con la comisión.

El Sr. Romero en nombre de ésta, mantuvo el dictamen.

Tambien se leyó otro haciendo reformas en la plantilla de Secretaria, en la siguiente forma:

Secretario, con 2.250 pesetas anuales. Tenedor de libros, con 2.000. Dos auxiliares, con 1.500 cada uno. Inspector recaudador para la Aduana, con 1.250.

Dos fieles de tinglados, con 1.625 pesetas uno y 1.500 el otro. Un portero con 800.

Total ocho empleados; suprimíendose por lo tanto, diez plazas con una economía para la Junta de 7.575 pesetas cada año.

El informe quedó sobre la mesa para estudiarlo y discutirlo en la próxima sesión que se ha señalado para el jueves inmediato.

Representante.

Al hacer en nuestro número de ayer la revista del meeting celebrado en el teatro Apolo, apareció por error de caja que el joven estudiante de Derecho D. Antonio Durán habia hablado en dicho acto con la representación gremial madrileña, siendo así que lo hizo con el carácter de representante de la agrupación republicana radical «Germinal» constituida en Madrid.

El Opal-Pasta hace desaparecer cualquier mancha.

Cesantia y nombramiento.

Ha sido declarado cesante el oficial 3.º de este Gobierno civil, nuestro amigo D. Juan Yebrá Alonso, nom-

brándose en su lugar á D. Enrique Espejo.

Principia la campaña. UVA DE DENIA.

Según noticias que hemos recibido de Dénia, se han embarcado en la anterior semana:

- 13.000 barriles para Londres.
- 10.000 id. para Liverpool.
- 3.000 id. para Bristol.
- 3.000 id. para Glasgow.
- 3.000 id. para Hull.

32.000 barriles.

Herido.

La Guardia civil del puesto de Adra, ha detenido al vecino de aquella villa José Guillén Gaidcano, autor de heridas causadas á su convecino Manuel Parrón Perez.

La «razzia».

Ayer se hicieron en el Ayuntamiento las siguientes cesantías y nombramientos.

Cesante el oficial 3.º D. Sebastian Velasco; en su lugar se nombra á don Gabriel Perez Lopez.

Idem auxiliares de Secretaria, don José del Olmo Esquinas, D. Francisco Almendro y D. Manuel del Olmo; en sus lugares D. Patricio Benitez Cano, D. José Iribarne Gener y D. Antonio Villegas Murcia.

Idem conserje D. Guillermo Enciso; en su lugar D. Francisco Perez Ortega.

Idem oficial de Contaduría, D. Gaspar Garzón; para este cargo á D. Juan Idáñez.

Idem auxiliar de Contaduría don Francisco Leal de Ibarra; en su lugar D. Manuel Ayuso Llopias.

Idem de Depositaria, D. Carlos Coca; en su lugar D. José Rivera Fernandez.

Idem portero de Contaduría, D. Antonio Requena; en su lugar D. Antonio Bisbal Felices.

Idem auxiliares del arquitecto, don Pedro Corral y D. Joaquín Turaty; para estos cargos á D. Bartolomé Cravioto y D. Antonio Orland Fernandez.

Más nombramientos: Oficial primero, D. Matias Granados Ferrer.

Idem segundo, D. Fernand Grisolía Barroeta.

Idem cuarto, D. Rafael Moreno Taramelli.

Contador, D. Ramón Muley Lopez. Oficial de cuentas, D. Francisco Lopez Perez.

Archivero, D. Francisco Iribarne y Scheidnagel.

Agente-Procudador, D. Luis Iribarne Scheidnagel.

Inspector de policía urbana, D. Patricio Gomez Iniesta.

Cabo de municipales, D. Baldomero Quesada Pujazon.

Capataz de riegos, D. Juan Moya. Jardinero, D. Antonio Alvarez Castillo.

Además se han nombrado 17 municipales.

Repatriado.

Ayer llegó á esta capital, procedente de Filipinas, el soldado de Infantería de Marina, natural de Vicar, Antonio Martinez Ojeda.

Multas.

Hé aquí las impuestas ayer por la Comisión de Abastos á varios vendedores del Mercado:

Juan Garcia, Arrendatario de las casetas, Ana Hernandez, Julián Miralles, Pedro Pardo, Manuel Lopez, Pedro Pardo y José Garcia.

El Palacio Episcopal.

Ha sido aprobada y mandada suabastar la 6.ª y última sección de las obras que hace dos ó tres años vienen llevándose á cabo en éste edificio, cuya subasta tendrá lugar el día 16 del próximo Agosto.

Las gestiones que el Sr. Obispo ha practicado particularmente, son las que han hecho que esta obra se termine por lo cual merece los mayores plácemes, puesto que hace más de 20 años que todo Almería venia reclamando éstas obras.

Otro día nos ocuparemos con más datos del decorado interior, que debe llevarse á cabo, como corresponde á tan soberbio edificio.

Viajeros.

Después de permanecer larga temporada en Madrid, han regresado á esta capital D. Fernando Talavera y su distinguida señora.

El crimen de los Molinos

Continúa el Juez de Instrucción señor Delgado trabajando sin descanso para descubrir al autor del crimen cometido en la madrugada de anteaayer en la barriada de los Molinos de Viento, de cuyo hecho dimos cuenta en nuestro número anterior.

Ayer estuvo otra vez en la cárcel tomando nuevas declaraciones á los individuos que se encuentran detenidos, como así mismo á otros dos que ayer mañana fueron presos.

Recusan sospechas en dos individuos pero ninguno hasta ahora ha declarado quien sea el autor del disparo que

causó la muerte á Antonio Lopez Ubeda (s) Mulero.

Todos continúan diciendo que presenciaron la disputa primera que se formó entre el padre de la joven Isabel Zapata y el padre de ésta, pero ninguno, como decimos más arriba, sabe quien sea el autor del crimen.

El Sr. Delgado ha dado nuevas órdenes, asegurándose que este hecho no ha de quedar, como otros muchos, en la impunidad.

Para la feria.

Sólo falta un mes para la celebración de nuestros clásicos festejos de Agosto y aún no sabemos los que se preparan

Esperamos que el Presidente de la Comisión de Festejos D. Antonio Perez Cordero, cumplirá su palabra y podremos pronto comenzar los trabajos de publicidad y propaganda en favor de los intereses de nuestra capital.

Según nuestros informes, el Sr. Perez Cordero trabaja con el plausible fin de organizar nuevos espectáculos, iluminaciones espléndidas y en una palabra á contribuir que aún dada la gran rebaja que con la supresión de los arbitrios, se ha efectuado en la partida de las fiestas, se demuestre su escaso de voluntad, que al llevarse á la práctica seríamos los primeros en aplaudir sin reservas de ninguna clase.

Impetrando perdón.

A instancia de D. Rafael Pozo Salas, se han reunido con él los once Jurados que con aquel formaron el Tribunal de hecho que contestó al veredicto dictado en la causa seguida á Cecilia Reche Martinez, de Purchena, condenada el día trece del corriente por dicho proceso á la pena de muerte.

Por unanimidad y aclamación, exceptuando uno de los jurados acordaron, cumplida ya su misión de justicia, acudir los doce Señores que formaron el Tribunal del jurado á S. M. la Reina Regente impetrando de su clemencia perdón para la reo.

Actos tan nobles merecen hacerse constar porque revelan generosos sentimientos dignos de todo género de aplauso.

Ama de cria.

Teresa Ruiz, de Berja, desea encontrar una casa donde criar, con buenas referencias.

Vive en la calle de Trajano, colegio de D. Tomás Alonso número 18.

Juzgado municipal.

DIA 15.

Nacimientos.

Cárlas Romero Granados y Francisco Sanchez Garcia.

Defunciones.

Isabel Lopez Andújar, Antonio Garcia Jaén, Araceli Rubles Arboleda, Pedro Benavides Gonzalez, Francisco Benavides Romero, Juan Gimenez Garcia, Josefa Terrón Miralles, José Alvarez Beneta, Mercedes Garcia Salmerón, Antonio Ramal Perez y Antonio Lopez Ubeda.

Casamientos.

Juan de Cruz Garcia con Rosa Escobar Montesinos.

PAJARETE ORQUIDIADO

Vino de la mejor marca de Jerez

Privilegio, 20 años



Tónico incomparable contra toda debilidad senil adquirida, anemia, clorosis, neuroastenia, etc.

Alimento superior é indispensable para los convalecientes, los tísicos, etc. Dos copitas diarias de este excelente y agradable tónico restaura las fuerzas.

De venta en las farmacias de don Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe; D. Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo, y D. Antonio Fernandez, calle Real.

TELEGRAMAS.

¡e nuestro servicio especial

DE LA MAÑANA

LA MARCHA DE LA CORTE.

Madrid 17, 2:35 m.

En el despacho que hoy celebrará el Sr. Silvela con la Regente se acordará en definitiva la marcha de la Corte.

Se asegura que probablemente será el viernes próximo.

DESCARRILO.—HERIDOS.

(A las 3 m.)

Telegramas recibidos de París dicen que en Bologne-Surmer ha descarrilado el tren-correo.

Resultaron cinco heridos graves é innumerables contusos.

FANTASIAS ITALIANAS.

(A las 2:50 t.)

Dospachos recibidos de Roma dicen que en aquella capital se atribuye grandísima importancia al viaje de Garibaldi á la Argentina.

Suponen que está relacionado con el intento en dicho político de levantar fondos con que fomentar una insurrección encaminada al derrocamiento de la monarquía y al establecimiento de la República italiana bajo el protectorado del Sumo Pontífice.

DE LA NOCHE

COMO UN HONGO.

Madrid 17, 8 m.

El ministro de Hacienda Sr. Villaverde se cree un ser omnipotente.

Las relaciones que habia entablado con el Banco de España han quedado rotas, y se encuentra dicho ministro solo ante su obra económica.

MANIFESTACIÓN EN HONOR DE UN PERIODISTA.

(A las 9 m.)

Dicen de Valencia que al ser conducido á la cárcel el periodista señor Castrovido, fué acompañado por numeroso grupo, que más tarde organizó una manifestación en su honor.

GESTIÓN INFRUCTUOSA.

(A las 9:30 m.)

En los círculos políticos se afirma que están siendo infructuosas las gestiones que el Gobierno viene haciendo con las minorías para venir á un arreglo en la cuestión de los presupuestos.

A REINOSA.—DICTAMEN.

(A las 10 m.)

Ha marchado á Reinosa el señor Gamazo.

El Gobierno ha emitido ya dictamen en el asunto de los azúcares.

BOLSA.

- 4 por 100 interior, 62 50.
- 4 por 100 exterior, 68 50.
- 4 por 100 amortizable, 69 50.
- Londras á la vista, 30 97.
- París á la vista, 22 90.

PROYECTO DE SANIDAD.

(A las 10:45 m.)

En la sesión que hoy se ha celebrado en el Senado, dió comienzo la discusión del proyecto de Sanidad.

EN HONOR DE CASTELAR

(A las 11 m.)

Hoy se han pronunciado en el Congreso elocuentes discursos á la memoria del Sr. Castelar.

Se colocará una lápida en el Salón de conferencias.

REGLAMENTO.

(A las 11:30 m.)

Dicen de Barcelona que hoy ha sido entregado á los tribunales el Reglamento del Club autonomista de aquella capital.

A LA RESERVA.

(A las 11:40 m.)

El almirante de la escuadra de Santiago, general Cervera, ha solicitado del Gobierno el pase á la reserva.

PERPEN.

Vapores fruteros

PARA LIVERPOOL.



El magnífico vapor JACINTA, de la Línea Serra, llegará á este puerto el 24 del corriente, con buceo de 3.000 barriles, saliendo al siguiente día.

Informes, D. Francisco Lopez Picón y D. R. Castellanos, Paseo del Malecón.



Vapor Mártos.

Saldrá de este puerto el día 19 de Julio para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Caste, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Andalucía.

Saldrá de este puerto el día 20 de Julio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Caste y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Tordera.

Saldrá de este puerto el martes 18 del corriente para Alicante, Valencia y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario, D. R. Castellanos, Paseo del Malecón.

Muebles

de tapicería y ebanistería de todas clases y precios.

Gran surtido en flecos para cortinajes desde 1 1/2 reales vara, hay abrazaderas de todas clases.

Sillerías de nogal y cuero repujado á precios baratísimos.

Glorieta de San Pedro, Almería. CLEMENTE LORENZO.

MOJAMA

FRESCA SUPERIOR HA RECIBIDO

J. Lopez del Pino

24-GRANADA-24.

Almería.

Música.

El almacén de música situado en la calle de Alava, se ha trasladado á la calle Real, frente á las Filipinas. Se hacen toda clase de encargos, que se servirán á vuelta de correo, sin aumento en los precios de las fábricas y casas editoriales.

Curación cierta con el acreditado jarabe del Ldo. Francisco Sanchez, de Alhabia.

De venta en Almería, Farmacia de Vivas Perez.

TOS FERINA

Curación cierta con el acreditado jarabe del Ldo. Francisco Sanchez, de Alhabia.

De venta en Almería, Farmacia de Vivas Perez.

SERRERIA MECANICA

Construcción de toda clase de cajas para envases de frutas

Fabricación de serrín de corcho

Construcción de barriles de PINOBLE para uva (forma de Almería.)

JOSE DOMENECH

DENIA

Para precios y contratos su representante

FELIPE BERRUTI

Hotel de Londres, Almería.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.

Corsés á medida sin competencia.

FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Ultimos adelantos. Especialidad en corsés de cuero para torceduras de espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras.

RICARDOS 3 (perdones de San Pedro)

Gas acetileno.

Representación exclusiva en Almería, Granada y sus provincias de los aparatos sistema Jimeno, FRANCISCO LACASA FELICES, 1.- Reyes Católicos-1. ALMERIA.

DE MARTES A MARTES.

Martes 18 de Julio de 1899

ALMERIA.

Estábamos admirados y casi quejosos de la temperatura fresca que reinaba este verano, y la Virgen del Carmen, una de las advocaciones con que más se venera en la tierra española a la Soberana del Cielo, nos ha traído entre los efluvios de los blancos jazmines como su manto y los olorosos nardos que adornan su altar, los calores caniculares, los días abrasadores del estío, bajo cuyo ardoroso influjo toman color ambarino y rosado las uvas bajo el pámpano verde que les sirve de pálio.

La inmensa mayoría de los bañistas esperan impacientes la llegada de esta Virgen para refrescarse en el Mediterráneo, y ahora es cuando comienza la temporada, digámoslo oficial, de acudir viajeros a nuestras playas en busca de los encajes espumosos de nuestras olas, que si no azotan como las del Norte, bañan y entonan a las naturalezas pobres y anémicas, aun mejor que aquellas.

También la inmensa mayoría de los almerienses vé acercarse esta época con gran regocijo; ella es la destinada a la recolección de la uva y es por ende el período de las ilusiones, ora convertidas en realidad halagadora, ora en tristes y amargos desengaños para los que viven todo el año haciendo cuantiosos desembolsos, mejorando y cuidando los parrales, haciendo cuentas entre dudas y esperanzas con el fruto de sus desvelos, convirtiéndose en Ministros de Hacienda.

Pronto estarán en nuestro puerto los vapores a la carga; el fruto se muestra muy adelantado, habiendo madurado en excelentes condiciones, resultando muy sano y de buena marca. De desear es ahora que los mercados ingleses sepan responder y no vengan cual el cántaro famoso de la lechera, a echar por tierra el castillo formado por los cosecheros.

El domingo último hubo procesión en el barrio de las Almadravillas, donde están enclavadas las moradas de los pescadores, solemne y brillante, que salió de la modesta ermita de dicha barriada y recorrió las calles del Jaul y Pescadores.

Las viviendas se asearon, se blanquearon las fachadas, se extendió húmeda arena en las vías para ocultar su fealdad y abandono, se arrojaron olorosos mastizos, formáronse arcos de verde taray y vistosa adelfa, se colgaron las terrazas con colchas de vivos y alegres colores y se quemaron multitud de voladores y de vengalas, dándole estas últimas tintes fantásticos a las veneradas imágenes de San Telmo, llevada por cuatro marineros, la de San Antonio y una preciosa imagen de la Inmaculada con su nivea vestidura y su manto azul, como el cielo espléndido de Andalucía.

Muchas y muy renombradas procesiones que se celebran en el caso de la población ya quisieran resultar tan lucidas y llenas del mismo fervor religioso que la que pasó las viviendas de los pescadores.

Se construyeron descansos, la presidió el Alcalde Sr. Barroeta y la banda municipal acompañó el cortejo religioso, entonando armoniosas marchas.

Era digno de visitar el barrio y presenciar el paso de las imágenes entre el rumor de las olas, perpetuo vigía de aquellos moradores, con los coloridos rojo y azul de las bengalas y el respetuoso silencio de la gente de mar, prosternada ante las enseñanzas veneradas de la religión.

Masalegre.

Versos y lágrimas.

A mi querido amigo D. José Baena García

Fui feliz con su amor, ¿porqué no tiene el hombre momentos en la vida, en que juzga verdad las falsas frases de la mujer que su razón domina.

Al despedirnos ¡ay! con honda pena la entregué sentidísimas cuartillas, llenas de versos que mostraban, ¡torpe! mi profunda y tenaz melancolía.

La escribí, pero en vano ¡quién recorda! otro ser más feliz la poseía, y la infame, arrastraba por el cieno, su nombre entre el horror de la impudicia.

Hoy la he vuelto a encontrar, al divisarme al arroyo arrojó con mano esquivada, papeles que guardaba por capricho, no por amor, pues era mi poesía.

Los recogí al instante, y al leerlos y ver una ilusión desvanecida, pensando en sus pretéritas promesas, el llanto resbaló por mis mejillas.

Lágrimas de dolor, de horrible fuego que ajan el corazón y lo asesinan. Algo así, cómo rayo que descarga sobre un cuerpo gigante, y lo aniquila.

¡Pobre ángel, me dije sollozando y borrando con lágrimas la tinta; que horrible, es contemplar cómo se tus castas alas por la tierra impía!

Y siguiendo un consejo que mi madre me dió cuando era niño todavía rasgué el triste papel, entré en un templo, y a Dios rogué por la mujer perdida.

Jesús Escobar Rubio.

(Dalias y Julio)

LO DICHO DICHO.

CUENTO.

La línea férrea de Aranjuez a Toledo, atraviesa una ladera del monte, perteneciente al Sitio Real, tan abundante en conejos, que los viajeros pueden verlos correr, asomándose por las ventanillas, al pasar los trenes.

En una tarde del uno de Mayo de 1782 un hombre de 34 a 36 años, vestido con un traje militar de aquella época, muy deteriorado, lleno de roturas y remiendos; llevando un morral a la espalda y por armas un nudoso palo en la mano izquierda, pues la derecha la faltaba, desde el codo a donde llegaba la manga de su maltratada casaca, miraba tristemente pasar los conejos de una a otra mata.

—No puedo darles alcance, exclamó suspirando, ni podría acertar, tirándoles este palo ó una piedra, con la mano izquierda. ¡Maldita bala de cañón que se llevó mi brazo derecho dejándome inútil para trabajar! Tendré que contentarme con comer bellotas y pan, en vez de un conejito asado.

Sacó del morral un pedazo de pan, se acercó a una encina la que empezó a golpear con el palo para que cayeran las bellotas, y así que recojió algunas en su gorra de cuarteral, se sentó en una piedra para hacer tan frugal comida.

Abstraído en esta ocupación, no vio aparecer a lo lejos dos personas vestidas con lujosos trajes de caza y excelente escopetas al hombro. Uno de ellos llevaba una perdiz cogida de las patas y dirigiéndose al otro le dijo:

—Señor por cobrar esta perdiz nos hemos separado de los compañeros; pero creo que siguiendo esta senda iremos a parar al puente y allí encontraremos la comitiva.

—Creo como tú, Conde, contestó el otro, que lo mejor es seguir este camino, pues así nos acercamos también a la población.

Y continuaron ambos su marcha; pero al aproximarse al sitio donde se hallaba el inválido, notaron su presencia y se dirigieron a él para preguntarle.

El veterano al verlos llegar y conociendo eran personas de distinción, se levantó con su gorro en la mano y les dijo:

—Señores: Vdes. extrañarán mi atrevimiento de hallarme aquí y de haber cogido bellotas para comerlas con el pan que traigo en mi mochila, único alimento que entra hoy en mi

cuerpo; pero como sé que estas tierras son del palacio de Aranjuez, creo tengo algún derecho a cogerlas, puesto que en servicio del Rey me he quedado manco é inútil para trabajar.

—¿Viene V. de muy lejos, le preguntó el Conde.

—Señor, le respondió el veterano, del campo de Gibraltar, donde he estado sirviendo, desde que empezó el sitio de la plaza como artillero en el primer regimiento, hasta que una bala de cañón se llevó mi brazo derecho dejándome en el estado que ven.

—¿Como perdiste el brazo? le preguntó el otro cazador, que empezó a mirarle con interés.

—Señor, le contestó el inválido; cuando concluyeron las obras del castillo de San Felipe, lo ocupé mi regimiento y empujamos a batir las fortificaciones de puerta de tierra de Gibraltar y como el fugo de nuestras baterías hacia mucho daño, colocaron los ingleses diez y seis cañones de grueso calibre en la muralla y empezaron a contestar a nuestros disparos; así estuvimos batiéndonos cuatro días, y al quinto una bala de cañón me llevó el brazo derecho, por lo que me condujeron al hospital de sangre del campamento; allí ha estado tres meses curándome y así que me dieron de alta empujé mi marcha a Madrid a pié; llevo 26 días de viaje, pero ya me falta poco, pues dentro de tres llegaré y me presentaré al rey.

—Al Rey, le advirtió el Conde, no podrá V. verle en Madrid, por que está aquí de jornada.

—Pues entonces, contestó el veterano, le veré mañana.

—¿Para qué quieres verle? preguntó el otro cazador.

—Toma, para que vea como me he quedado.

—Como quedan muchos que van a la guerra.

—Sí, replicó el inválido, pero como no puedo trabajar es menester que el Rey me mantenga.

—¿Cree V. amigo mio, le preguntó el Conde, que S. M. tiene obligación de mantener a los que se inutilizan en campaña?

—Así debía ser, pero al menos a mí que me mantenga porque no puedo trabajar.

—¿Y por qué con V. había de hacer esa excepción? Debe igualar a todos.

—No todos estarán en las mismas circunstancias.

—A otros le sucederá lo mismo, observó el Conde.

—Si, Señor, repuso el veterano, pero he oído decir que el Rey es muy bueno y no me dejará a pedir limosna, sino que accederá a mi súplica.

—¿Y si no accediese? le preguntó el Conde.

—Si accediera, Señor.

—Pero bien, insistió el Conde, ¿y si se negase?

El inválido se enderezó con fiereza y contestó.

—Si se negase, le diría al Rey que se fuera a paseo.

El otro cazador miró al soldado desconfianza y con sonrisa de desconfianza: No será V. capaz: le contestó.

—¿Qué no soy capaz? Vd., Señor, no me conoce cuando cree eso.

—Pero V. comprende amigo mio, le dijo el Conde, que, si tuviese ese atrevimiento, no lo volvería a decir más; porque eso no se dice más que una vez en la vida; y cuesta caro.

—Pues apesar de todo eso se lo diría. Que se me proporcione verle y... se lo digo.

—El Conde, replicó el otro cazador, haciendo a esta seña disimulada, podrá proporcionarle que le concedan audiencia, por que es gentil hombre de Cámara.

—Y la obtendrá, contestó el Conde; decíme vuestro nombre.

—Señor, me llamo Tomás Almonte Navarro, servidor de V. E.

—Dale, Conde esa perdiz para que coma hoy, le dijo el otro cazador en voz baja y que mañana se presente en Palacio.

El Conde le alargó la perdiz diciéndole: Tómala para que hoy no comas solamente bellotas.

—Sr. Conde cuanto se lo agradezco, le respondió el veterano, desde que entré en el servicio no como perdido.

—Y mañana, añadió el Conde, presentaos en el Palacio a la una.

—Muy bien Sr. Conde; ¿y por quién pregunto? interrogó el inválido.

—Por el Conde de Oropesa, le contestó.

II.

Al día siguiente se presentó a la una, con la acostumbrada exactitud militar, Tomás Almonte Navarro en

el Palacio Real de Aranjuez. Probablemente estarían ya prevenidos por que los guardias alabarderos, porteros y huigeros, cuando preguntó por el Conde de Oropesa, le fueron introduciendo, y uno de ellos al llegar a una antesala le dijo: Espere V. que voy a pasar recado al Sr. Conde.

El soldado se detuvo y examinó entretanto el lujoso mueblaje de aquella habitación. Al poco tiempo se presentó el Conde.

—Hola veterano, le dijo: está V. dispuesto a ver a S. M.

—Sí, señor Conde, pero tengo mucho miedo.

—¿Miedo?—replicó el Conde.

—Es decir me cuesta mucho trabajo: me dá una cortedad...

—¿Cortedad, en un soldado?

—Por lo mismo, señor, preferiría dar una carga para defender al Rey en una batalla, a tener que hablarle en su Palacio.

—Vamos, vamos, no tenga V. cuidado que el Rey es muy bueno. Espere aquí que yo le avisaré cuando ha de entrar.

El Conde abrió una mampara y entró en un salón donde había diez ó doce personas vestidas de corte, y dirigiéndose a una de ellas le dijo:

—Señor, ahí está el inválido que encontramos ayer en el monte.

—¿Y viene tan bravo como le vimos?—preguntó el Rey.

—No señor, al contrario, está muy humilde y con mucho miedo: dice que preferiría defender a V. M. en una batalla, que a verle en su Palacio.

El Rey se sonrió: Haced que entre Conde, le dijo.

El Conde abrió la mampara y llamó a Tomás, diciéndole en voz baja al entrar: Tened en cuenta que vá a hablar a S. M. el Rey D. Carlos III.

El veterano dió algunos pasos, abarcó con una mirada el grupo de señores que había en el salón y se detuvo confuso al comparar sus vestidos derrotados con las casacas bordadas ó galoneadas de aquellos señores y contemplar sus lujosos trajes y las brillantes empuñaduras de sus espadas de corte.

El Rey se separó del grupo y avanzó hasta el centro del salón, diciendo al veterano: Acércate.

Este se aproximó con los ojos bajos y al llegar hincó una rodilla en tierra murmurando: ¡Señor!

—Levántate le dijo S. M. ¿Como te llamas?

—Señor, le respondió, Tomás Almonte Navarro, soldado del primer Regimiento de Artillería hasta hace cuatro meses que en el sitio de Gibraltar una bala de cañón se llevó mi brazo derecho dejándome inútil para el servicio.

—¿Y que quieres? le preguntó el Rey.

—Señor, balbuceó Tomás, como estoy imposibilitado para trabajar y ganar mi sustento V. M. que es tan bueno, no dejará que pida limosna un inválido que se ha quedado inútil en su servicio.

—Es decir, replicó el Rey, vienes a pedirme que te mantenga?

—Señor, prosiguió el veterano, cada vez mas cortado, soy solo en el mundo, no tengo familia, ni parientes que puedan ampararme y solo V. M. si se digna favorecerme, pueda mejorar mi situación.

—Son tantas, le contestó el Rey, las atenciones del Estado y se gasta tanto en la guerra, que aunque quisiera atender a la suerte de los inválidos me sería imposible; porque como tú habrás muchos.

—Pero señor, ¿me voy a morir de hambre? exclamó el inválido con lágrimas en los ojos.

—Puedes retirarte.

Al ver Tomás Almonte que lo despedía, alzó la cabeza, miró al Rey y reconoció en él al cazador, que el día anterior había visto en el monte con el Conde de Oropesa.

Las lágrimas desaparecieron de sus ojos, se erguió con altivez, y haciendo un saludo militar se dirigió a la puerta; pero al abrir la mampara se volvió y dijo: Pues señor... lo dicho, dicho.

—Que detengan a ese hombre, exclamó el Rey.

El Conde de Oropesa salió para cumplir lo ordenado por S. M.

Pocos momentos despues volvió diciendo:

—Señor el inválido está detenido.

—Que entre, ordenó Carlos III.

Tomás Almonte entró, quedando en la puerta un ugiar y dos alabarderos.

—Has cumplido tu palabra, le dijo el Rey, y voy a castigarte. Desde ahora eres guarda de los jardines de Aranjuez, y volviéndose a un señor

de los que componían el grupo, añadió:

—Conde de Mejorada, ya lo oyes, avisa al jardinero mayor, y que se le estienda el nombramiento.

El Conde de Mejorada se inclinó, y el veterano cayó de rodillas llorando y sin poder articular palabra de gratitud.

A una seña del Rey, el Conde de Oropesa lo levantó y sacó fuera del salón.

III.

Pocos dias despues al pasear el Rey Carlos III seguido del Conde de Oropesa, por los jardines del real sitio, vió al inválido de uniforme al lado de la verja, y al pasar se detuvo y le preguntó.

—¿Tomás, mandarás ahora a... paseo a tu Rey?

—No señor, contestó el veterano; eso, añadió mirando al Conde de Oropesa, no se dice más que una vez en la vida.

—Y con fruto murmuró sonriendo el Conde.

El Abuelo.

A MADEMOISELLE

Magdalena Collet.

Souvenir.

Puso Dios en tus ojos los fulgores, del esplendente sol de Andalucía, y es tu acento, divina melodía, que intentan imitar los ruiseñores.

Tu sonrisa que hicieron los amores despierta la ilusión del alma mía, y en tu boca, tesoro de ambrosía se albergaron las mieles y las flores.

Las rosas que perfuman la pradera, donde se tiende la ciudad galana; en que viste la luz por vez primera, te proclaman su augusta soberana; por que eres tú la flor más hechicera que del suelo francés brotó lozana.

Ricardo Raso.

MODAS.

Modelos exclusivos para nuestras lectoras.



Traje para señorita.

Se confecciona con seda «pongis». Cuerpo ajustado con patas y botones a ambos lados del delantero. Lleva un bonito adorno de encaje en el centro de dicho delantero y cuyo adorno enlaza con el del cuello; éste es recto. Mangas estrechas con adornos, también de encaje y falda acampanada.

SIEMPRE IGUAL...

Cuando se distingue al declinar el

la luz del sol tras de la abrupta sierra y se van extendiendo por la tierra las pardas nieblas que la noche envía, todo pierde en el mundo su alegría. La flor se inclina, y al doblarse cierra el perfumado cáliz donde encierra los raudales de aroma que vertía.

Enmudecen los pájaros cantores, la oscuridad que avanza por Oriente todo lo cubre de mortal tristeza.

Así avanza entre dudas y temores el crepúsculo humano, lentamente, cuando la fría senectud empieza.

Santiago Iglesias.

GUANO DE 'LA NOGUERA,

ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA FABRICADA POR LOS
Sres. Noguera Hermanos y Compañía.
ARZOBISPO MAYORAL, 9.-Valencia
ANÁLISIS GARANTIZADO.

Amoniaco, de	9 á 10 y medio por 100
Fosfatos, de	18 á 25 por 100
Sulfato de potasa, de	2 á 4 por 100

Cantidades á empicar en cada cultivo aproximadamente.

Para tierras de regadío, de 10 á 12 sacos por hectárea.

Id. para tierras de secano, de 6 á 8 id. id.

Id. viñas, de 200 á 250 gramos por vid.

Id. árboles, de 2 á 3 kilogramos por árbol, según su corpulencia.

Ventas al por mayor de las primeras materias para fabricación de jabones.

Depósito en las principales poblaciones de España

Para precios é informes en Almería, Jerónimo Lino Rodríguez.

De gran interés para los agricultores

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

«Cartilla Agrícola» con las formulas de abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y maneja de aplicarlas.

Precio: Una peseta.

De venta en las principales librerías: en la Cámara Agrícola de Valencia, Administración de «La Agricultura Española», plaza de Cojeros, 6, y en la tienda puede hacerse el pago en sellos de franqueo.



MILAGROSA INYECCION

0 CONFITES ANTIVENEREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los «estreñimientos uretrales» que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas «candelillas». En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente y en 5 ó 6 días la «crónica». Inmejorable para las «úlceras» y flujo blanco de las «mujeres», «arritias» y «catarras» de la «vejiga escoceros uretrales», cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la «sífilis» aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis» el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene «ioduro de Potasio» ni «sustancia Mercurial» alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435 Barcelona. Precio de la «Inyección Costanzi», Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5 Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50 dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Almería, en la farmacia de D. J. Vivas Perez.

LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendios, explosiones y accidentes personales á prima fija.

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)
Establecida legalmente en España desde 1891.

CAPITAL: — 34 Millones de pesetas.

LA PALATINE asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente

LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: (32 Brown Street—MANCHESTER)
101 Cheapside—LONDRES E. O.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23.—MADRID

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pta. caja

LA LIBERATA

Establecimiento de camisería, ropa blanca para señora y caballero, guantes, adornos, capotas, capas de cristianar é infinitad de artículos.

Paseo del Príncipe, contiguo al café Suizo.

LA AUSTRIACA

Depósito de bebidas finas. Menú al diario.

PRECIOS ECONÓMICOS. Castelar 9, (antes Gloriet a)

CAFES Y CHOCOLATES

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca.—Tes. —37 recompensas industriales.
Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

La Estrella de Oro.
Nuevo establecimiento de tejidos
Morata y Compañía.
REAL, 5.
Gran variedad en géneros para la presente estación.

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!
CITRATO DE MAGNESIA KING
EFERVESCENTE DE
La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patronio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.
El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.
Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precio de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

ENFERMEDADES
ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS
PATERSON.
en BISMUTO Y MAGNESIA
Remedios contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidez, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regular en las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Cada caja en el retulo é firma de J. FAYARD.
Dr. BETHAN, Farmacéutico en PARÍS

Meveria de la Fama.
Se sirven helados de todas clases
Mantecado, Fresa, Espuma de limon, Crema de café, Leche merengada, Molocoton, Albaricoque, Horchata de avellana, Horchata de chufas.
Se admiten encargos de todas clases á domicilio
Calle Real núm. 12
AL LADO DE LA CERVECERIA.
En el teatro Apolo se expenden helados del mismo dueño.

PILDORAS Y JARABE
de
BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Fiebre de la Sangre, la Opilacion, la Escorbúta, etc.
Exhíbase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las letras 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: Pildoras, 4 fr. y 2 fr. 25. Jarabe, 2 fr.

UNA LIMOSNA.
Las obras de restauración que se vienen haciendo en la Iglesia de Santiago á dicha imagen, están próximas á terminarse.
Con este motivo la Hermandad de Ntra. Sra. de los Dolores, no contando con fondos para decorar la capilla que le ha sido destinada, ruega á los hermanos y fieles que tengan devoción á nuestra venerada Imagen, hagan algún donativo, para ayudar á los gastos.
Las limosnas se reciben en la Sacristía de Santiago, y en casa del hermano mayor, calle de Marín número 12.
Después de concluida la Capilla, se harán fotografías de ella, para regalarlas á los donantes, para lo cual se servirán dar el nombre y calle donde habitan.

La perla anti gastrálgica
DEL DOCTOR DELGADO
cura los padecimientos del estómago
Medicación eficaz contra la efercciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, seburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sea ó no doloresas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez P. Príncipe.
Precio de cada frasco 24 reales.

IMPORTANTE
Suscripción y venta de
«Blanco y Negro»
«Madrid Cómic»
«Revista Moderna»
«Nuevo Mundo»
«Don Quijote»
«El Siglo XX»
Panoramas y periódicos de moddas y España y del extranjero.
Suscripción á todos los periódicos del mundo.
Se sirven á domicilio.
Príncipe núm. 24, Circular Minera.

UNION MARINE

Insurance Company, Limited
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS y de transportes fluviales y terrestres.
Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891.
Capital. Ptas. 32.700.000
Fondo reserva. 7.500.000
Inversiones, depósitos y valores en caja y en poder de Banqueros. 16.001.826
Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.
Sucursal española: calle Alcalá, 23, Madrid
Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.
Delegados en Almería: Sres. Spenser y Roda.

50 Pildoras saludables de Muñoz
Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pidanse también en las principales farmacias de España.
De venta en Almería: Farmacia de Vivas Perez

ESTABLECIMIENTO DE ARMAS
DE
FRANCISCO CRIADO,
CALLE DE GRANADA NÚM. 49.
Variado y estenso surtido de toda clase de armas y de todos los sistemas, incluso el de SMIHT.
Llamamos la atención de los «retacos» de marcas especiales. Para la época del celo de la perdiz hay cartuchos especiales carga do
TALLER DE REPARACIONES.
49.—GRANADA—49.

BANCO AGRICOLA ESPAÑOL
SOCIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Presidente, Excmo. Sr. D. Marcial González de la Fuente.—Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón y Cabello.—Vocales, Excmo. Sr. D. Manuel Baldasano y Topete.—Sr. D. Juan Felipe Sendin.—Excmo. Sr. D. Juan de Pol y Fondesviela.—Sr. D. Antonio Santonja.—Excmo. Sr. D. Manuel de Elola.—Ilmo. Sr. D. Daniel Balaciart.—Ilmo. Sr. D. Saturnino Lacal.—Secretario, D. Manuel Jorroto Paniagua.—Director gerente, Sr. D. L. Bremón y Llanos.
Esta Sociedad efectúa á PRIMA FIJA y bajo TARIFAS MUY REDUCIDAS **SEGUROS DE COSECHAS, DE GANADOS Y DE INCENDIOS** dando á sus asegurados toda clase de facilidades para el pago de sus primas.
SEGURO ESPECIAL DE VIDA PARA LABRADORES
Asimismo concede Préstamos á Labradores, de 250 á 5.000 pesetas sobre cosechas recogidas, ganados, aperos de labranza y demás garantías **AL 6 POR 100 ANUAL**, encargándose de la compra-venta de toda clase de productos agrícolas, por cuenta de los propietarios.
Para más informes dirigirse á las Oficinas del Banco en Madrid, Felipe V, 2, ó á sus delegados en provincias.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.